



CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS 16
9º. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR
2022-2023

ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 08 DE MAYO DE 2023, A PARTIR DE LAS 14:16 HORAS

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 14:16 horas del día 08 de mayo de 2023, reunidos en el lugar que ocupa el aula 102 del edificio 1 del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 Hidalgo, ubicado en el Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Carretera Pachuca-Actopan km 1+500, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, ante la presencia del C. Alejandro Escamilla Navarro, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 16 "Hidalgo", se presentaron:

Docentes

- C. Martínez Campos Alma Yaroslavi
- C. Salas Ángeles Clodoaldo
- C. Cuervo Pinto Víctor Darío
- C. Bárbara Martínez Alfonso
- C. Mora Rodríguez José Alejandro
- C. López Gutiérrez Ibedt
- C. Lorenzo Sánchez Esmeralda
- C. Atilano Belmonte Ana Laura
- C. Barrios Sánchez María de los Ángeles
- C. Beltrán Granillo Aracely

Estudiantes

- Hernández Roldan Dulce Mariana
- Hernández Villaverde Joaquín
- López Leonardo Ángel Manuel

Integrantes del 9º Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad Académica.

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- IV. Plan de trabajo para el control de población canina
- V. Seguimiento a la distribución y delimitación del área de estacionamiento
- VI. Revisión de dictámenes de la Comisión de Honor
- VII. Asuntos generales

I. Lista de Asistencia.

A su ingreso al Aula 102 los integrantes del 9º Consejo Técnico Consultivo Escolar confirmaron Asistencia al pase de lista.



Escamilla Navarro
Beltrán Granillo



II. Verificación del quórum.

El C. Alejandro Escamilla Navarro, presidente del Consejo, verificó el quórum con base en la confirmación de asistencia.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se dio lectura al orden del día y en este caso se aprobó por unanimidad.

IV. Plan de trabajo para el control de población canina

Se aprueba por mayoría de votos que dentro del Comité Ambiental se conforme un grupo de trabajo que genere una estrategia para el control de población canina, con la finalidad de salvaguardar la integridad de la comunidad del CECyT 16.

Además, se solicita a la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo su intervención para el control y protocolo de seguimiento de la población canina.

10 votos a favor
0 votos en contra
2 abstenciones

V. Seguimiento a la distribución y delimitación del área de estacionamiento

La Dirección y Subdirección Administrativa informan que: se cuenta con un registro del total de lugares que se tienen utilizados por la comunidad del CECyT 16

70% personal docente
30% estudiantes y personas con discapacidades

Los espacios se están delimitando por colores, de la siguiente manera:

Blanco: Comunidad estudiantil
Amarillo: Personal docente
Azul: Comunidad con discapacidad

VI. Revisión de dictámenes de la Comisión de Honor

- 1) Situación: Uso de cigarro electrónico de la Unidad Académica y venta de dulces en la misma unidad.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (4 días hábiles)
Aprobado por unanimidad



[Handwritten signatures and notes in blue ink]



- 2) Situación: Posesión de tabaco en la Institución.
Estudiante:
Sanción: Amonestación por escrito
Aprobado por unanimidad
- 3) Situación: Copiar durante evaluación de ETS de Computación Básica.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (45 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 4) Situación: Ingresar a evaluación que no le corresponde y supuestamente dar las respuestas a otro estudiante.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (20 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 5) Situación: No seguir indicaciones durante una evaluación en tres ocasiones, además de mostrar ira y falta de respeto al docente y al prefecto.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (30 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 6) Situación: Uso de cigarro electrónico de la Unidad Académica.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (3 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 7) Situación: Falsificar sello de docente.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (3 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 8) Situación: Falsificar credencial escolar.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (5 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 9) Situación: Colocar un tendedero "IPN 2TM4" dentro del aula de clases, exhibiendo a compañeros en forma de supuesta broma.
Estudiantes:
Rivas
Sanción: Amonestación por escrito
Aprobado por unanimidad
- 10) Situación: Alterar un horario de clases agregando unidades de aprendizaje
Estudiantes
Sanción: Baja temporal (4 días hábiles)



Secano



Aprobado por unanimidad

- 11) Situación: Falsificación de un justificante escolar.
Estudiantes:
Sanción: Amonestación por escrito
Aprobado por unanimidad
- 12) Situación: Uso de cigarro electrónico de la Unidad Académica.
Estudiante:
Sanción: Baja temporal (5 días hábiles)
Aprobado por unanimidad
- 13) Situación: Supuestas agresiones físicas/verbales
Estudiantes:
Sanción: Baja temporal (8 días hábiles)
Aprobado por unanimidad

VII. Asuntos generales

La maestra Ana Laura solicita que la comunicación con el transporte público sea precisa al referir los días de suspensión, horarios con eventualidad, entre otros casos. El maestro Alejandro Escamilla informa que la comunicación existe y la información se notifica con tiempo o en cuanto se tiene conocimiento de un evento específico.

El Dr. Alfonso Bárbara menciona que el filtro sanitario ya no es necesario; sin embargo, es importante esperar las indicaciones del Instituto Politécnico Nacional y de Salud.

La maestra María de los Ángeles pregunta sobre la apertura de la cafetería. El maestro Alejandro, menciona que continúa el seguimiento a través de la Subdirección Administrativa.

Se exhorta al cuidado y limpieza de las instalaciones.

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:17 horas del día que se actúa, se da por terminada la presente reunión.



de como